

422060-2026 - Iomaíocht

An Spáinn – Promotional services – Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

OJ S 117/2026 19/06/2026

Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras
Seirbhísí

1. Ceannaitheoir

1.1. Ceannaitheoir

Ainm oifigiúil: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

R-phost: cenriquez@fycma.com

Cineál dlíthiúil an cheannaitheora: Údarás áitiúil

Gníomhaíocht an údaráis chonarthaigh: Seirbhísí poiblí ginearálta

2. Nós imeachta

2.1. Nós imeachta

Teideal: Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

Cur síos: El servicio tiene como objetivo principal la comercializacion promocion y posicionamiento de FYCMA como destino MICE a nivel internacional asi como la investigacion y captacion de nuevos eventos mediante el desarrollo coordinado de acciones comerciales promocionales y de seguimiento Las actuaciones estaran orientadas prioritariamente a la captacion de eventos de gran formato entendiendose como tales aquellos con una participacion superior a 500 asistentes El adjudicatario llevara a cabo entre otras las siguientes actuaciones Representacion y promocion de FYCMA como destino MICE en el ambito internacional incluyendo la asistencia a ferias salones profesionales workshops puntos de encuentro y reuniones sectoriales Realizacion de presentaciones genericas o especificas de FYCMA en actos de promocion presentaciones de candidaturas y eventos profesionales de interes Captacion de eventos y apoyo a la preparacion y presentacion de candidaturas incluyendo la elaboracion y difusion del dossier de candidatura y la puesta en valor de los servicios ofrecidos por FYCMA Investigacion creacion actualizacion y seguimiento de bases de datos de contactos susceptibles de organizar eventos asociaciones sociedades profesionales agencias empresas y entidades de diversa indole Utilizacion del CRM de FYCMA Bitrix para introducir y gestionar toda la informacion de contactos empresas y acciones comerciales realizadas segun las normas de uso de la plataforma facilitadas por FYCMA Planificacion y ejecucion de agendas de visitas comerciales tanto en el destino como en otros mercados dirigidas a organizadores de eventos OPCs agencias especializadas y entidades internacionales Organizacion asistencia y apoyo a viajes de inspeccion familiarizacion y verificacion conforme a las directrices establecidas por FYCMA Asesoramiento atencion y seguimiento de las solicitudes de informacion recibidas asi como de

las acciones comerciales realizadas Mantenimiento de un contacto continuo con los agentes del sector con el fin de informarles de las novedades y oportunidades del destino en el ambito MICE Elaboracion de informes detallados de cada accion desarrollada incluyendo resultados datos e imagen para su archivo y posible difusion por parte de FYCMA Cualesquiera otras acciones de comercializacion promocion investigacion y captacion de eventos que FYCMA considere oportunas El servicio comprendere funciones de comercializacion receptiva orientadas a la captacion atencion y gestion de eventos de caracter internacional interesados en celebrar sus reuniones en el recinto incluyendo apoyo a la presentacion de candidaturas viajes de prospeccion e inspeccion viajes de familiarizacion y otras acciones que se consideren oportunas por parte de FYCMA

Aitheantóir an nós imeachta: 4eb0aa14-e958-457f-8ab5-b4df53176a09

Aitheantóir inmheánach: 12/2026

An cineál nós imeachta: Oscailte

Tá an nós imeachta á bhrostú: níl

2.1.1. Cuspóir

Cineál an chonartha: Seirbhísí

Príomhaicmiú (cpv): 79342200 Promotional services

Aicmiú breise (cpv): 79340000 Advertising and marketing services, 79411100 Business development consultancy services

2.1.2. An áit feidhmíochta

Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)

Tír: An Spáinn

2.1.3. Luach

Luach measta gan CBL a áireamh: 257 200,00 EUR

2.1.4. Eolas ginearálta

Bunús dlí:

Treoir 2014/24/AE

2.1.6. Forais eisiaimh

Foinse na gcúiseanna eisiúna: Fógra

Rannpháirtíocht dhíreach nó indíreach in ullmhú an nós imeachta soláthair seo: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáide a bhaineann le ranníocaíochtaí slándála sóisialta a íoc: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí saothair: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar

cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Coinbhleacht leasa mar gheall ar a rannpháirtíocht sa nós imeachta soláthair: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí comhshaoil: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Comhaontuithe le hoibreoíirí eacnamaíocha eile arb é is aidhm dóibh an iomaíocht a shaobhadh: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Calaois: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí shóisialta: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Socrú le creidiúnaithe: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por

el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Mífhaisnéis, faisnéis a coinníodh siar, gan bheith in ann doiciméid riachtanacha a sholáthar nó faisnéis rúnda a fuarthas maidir leis an nós imeachta seo: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Luchtóg

5.1. Luchtóg: LOT-0000

Teideal: Constituye el objeto del contrato el servicio de comercialización y promoción internacional del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga FYCMA con el fin de desarrollar acciones orientadas a posicionar a FYCMA como sede de referencia para congresos ferias y convenciones e incrementar los beneficios derivados de esta actividad para las empresas organizadoras y para FYCMA

Cur síos: El servicio tiene como objetivo principal la comercialización promoción y posicionamiento de FYCMA como destino MICE a nivel internacional así como la investigación y captación de nuevos eventos mediante el desarrollo coordinado de acciones comerciales promocionales y de seguimiento Las actuaciones estarán orientadas prioritariamente a la captación de eventos de gran formato entendiéndose como tales aquellos con una participación superior a 500 asistentes El adjudicatario llevará a cabo entre otras las siguientes actuaciones Representación y promoción de FYCMA como destino MICE en el ámbito internacional incluyendo la asistencia a ferias salones profesionales workshops puntos de encuentro y reuniones sectoriales Realización de presentaciones genéricas o específicas de FYCMA en actos de promoción presentaciones de candidaturas y eventos profesionales de interés Captación de eventos y apoyo a la preparación y presentación de candidaturas incluyendo la elaboración y difusión del dossier de candidatura y la puesta en valor de los servicios ofrecidos por FYCMA Investigación creación actualización y seguimiento de bases de datos de contactos susceptibles de organizar eventos asociaciones sociedades profesionales agencias empresas y entidades de diversa índole Utilización del CRM de FYCMA Bitrix para introducir y gestionar toda la información de contactos empresas y acciones comerciales realizadas según las normas de uso de la plataforma facilitadas por FYCMA Planificación y ejecución de agendas de visitas comerciales tanto en el destino como en otros mercados dirigidas a organizadores de eventos OPCs agencias especializadas y entidades internacionales Organización asistencia y apoyo a viajes de inspección familiarización y verificación conforme a las directrices establecidas por FYCMA Asesoramiento atención y seguimiento de las solicitudes de información recibidas así como de las acciones comerciales realizadas Mantenimiento de un contacto continuo con los agentes del sector con el fin de informarles de las novedades y oportunidades del destino en el ámbito MICE Elaboración de informes detallados de cada acción desarrollada incluyendo resultados datos e imagen para su archivo y posible difusión por parte de FYCMA Cualesquiera otras acciones de comercialización promoción investigación y captación de eventos que FYCMA

considere oportunas El servicio comprendere funciones de comercializacion receptiva orientadas a la captacion atencion y gestion de eventos de caracter internacional interesados en celebrar sus reuniones en el recinto incluyendo apoyo a la presentacion de candidaturas viajes de prospeccion e inspeccion viajes de familiarizacion y otras acciones que se consideren oportunas por parte de FYCMA
Aitheantóir inmheánach: 12/2026

5.1.1. Cuspóir

Cineál an chonartha: Seirbhísí
Príomhaicmiú (cpv): 79342200 Promotional services
Aicmiú breise (cpv): 79340000 Advertising and marketing services, 79411100 Business development consultancy services

5.1.2. An áit feidhmíochta

Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)
Tír: An Spáinn

5.1.3. Fad measta

Fad ama: 1 Bliain

5.1.4. Athnuachan

Athnuachaintí uasta: 3
Tuilleadh eolais faoi athnuachain: El contrato podrá prorrogarse tres (3) anualidades, estableciéndose una duración máxima de cuatro (4) años.

5.1.6. Eolas ginearálta

Rannpháirtíocht fhorchoimeáda:

Ní fhorchoimeádtar an rannpháirtíocht.
Tionscadal soláthair nach maoinítear le cistí an Aontais
Tá an soláthar cumhdaithe ag an gComhaontú maidir le Soláthar Rialtais (GPA): níl

5.1.7. Soláthar straitéiseach

Aidhm an tsoláthair straitéisigh: Níl soláthar straitéiseach i gceist
An cur chuige maidir leis an tionchar ar an gcomhshaol a laghdú: Eile
An cuspóir sóisialta atá á chur chun cinn: Eile

5.1.9. Critéir roghnúcháin

Foinse na gcritéir roghnaithe: Fógra
Critéar: Ioncam bliantúil ginearálta
Cur síos ar an gcritéar roghnúcháin: Cifra anual de negocio

Critéar: Tagairtí ar sheirbhísí sonraithe
Cur síos ar an gcritéar roghnúcháin: Trabajos realizados

5.1.10. Critéir dhámhachtana

Critéar:

Cineál: Cáilíocht
Cur síos: CRITERIO N° 2: Oferta fee sobre candidaturas.
Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)
Uimhir an chritéir dhámhachtana: 25

Critéar:

Cineál: Cáilíocht
Cur síos: CRITERIO N°1: Oferta fee sobre contratación de espacios .

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 30

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: CRITERIO N°1. Experiencia del responsable del servicio y del personal adscrito.

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 30

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: CRITERIO N°2. Metodología del servicio.

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 15

5.1.11. Doiciméid soláthair

Seoladh na ndoiciméad soláthair: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FA6m6eleD2e7JOCXkOhcDg%3D%3D

5.1.12. Téarmaí soláthair

Téarmaí na haighneachta:

Cur isteach leictreonach: Éigeantach

Seoladh an chur isteach: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FA6m6eleD2e7JOCXkOhcDg%3D%3D

Na teangacha inar féidir tairiscintí nó iarrataí ar rannpháirtíocht a chur isteach: Spáinnis

Catalóg leictreonach: Ní ceadmhach

Spríodhata chun tairiscintí a fháil: 20/07/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa

An tréimhse le linn a gcaithfidh an tairiscint a bheith bailí: 6 Míonna

Eolas faoi oscailt phoiblí:

Dáta oscailte: 21/07/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa

Áit: Telemática

Téarmaí an chonartha:

Ní mór an Conradh a chur i gcrích faoi chuimsiú clár fostaíochta dídeanaí: Ní hea

Sonrascú leictreonach: Ní ceadmhach

Úsáidfear ordú leictreonach: níl

Úsáidfear íocaíocht leictreonach: tá

5.1.15. Teicnící

Creat-chomhaontú:

Níl feidhm ag creat-chomhaontú

Eolas faoin gcóras ceannaigh dinimiciúil:

Níl feidhm ag córas ceannaigh dinimiciúil

5.1.16. Tuilleadh eolais, idirghabháil agus athbhreithniú

Eagraíocht athbhreithniúcháin: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Eolas faoi spríodhataí athbhreithnithe: 15 días hábiles, a contar desde la fecha que para cada uno de los actos y decisiones se establece en el art. 50 LCSP.

8. Eagraíochtaí

8.1. ORG-0001

Ainm oifigiúil: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga
Uimhir chlárúcháin: 30848010128561
Uimhir chlárúcháin: A29233681
Baile: Málaga
Cód poist: 29006
Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)
Tír: An Spáinn
Pointe teagmhála: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga
R-phost: cenriquez@fycma.com
Teil.: 952045500
Seoladh idirlín: <http://www.fycma.com>
Próifíl an cheannaitheora: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ocFI43nr3ycQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Pointí teagmhála eile:

Ainm oifigiúil: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales
Baile: Málaga
Cód poist: 29016
Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)
Tír: An Spáinn

Róil na heagraíochta seo:

Ceannaitheoir
Eagraíocht athbhreithniúcháin

Eolas faoin bhfógra

Aitheantóir/leagan an fhógra: 0a0bb1be-2ee3-495e-a68d-5a6ce8934162 - 01
Cineál na foirme: Iomaíocht
Cineál an fhógra: Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras
Fochineál an fhógra: 16
Dáta seolta an fhógra: 18/06/2026 14:27:50 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa
Na teangacha ina bhfuil an fógra seo ar fáil go hoifigiúil: Spáinnis
Uimhir foilseacháin an fhógra: 422060-2026
Uimhir eagráin IO S: 117/2026
Dáta foilsithe: 19/06/2026